

# Colector solar Peisa eco

Manual de instalación y mantenimiento.

**Modelos**

**Instalación vertical**

**Instalación horizontal**

# Indice

1. Características generales	3
2. Instalación	5
3. Conexión de tuberías	6
4. Aditivo solar	8
5. Mantenimiento	9
CERTIFICADO DE GARANTÍA	10

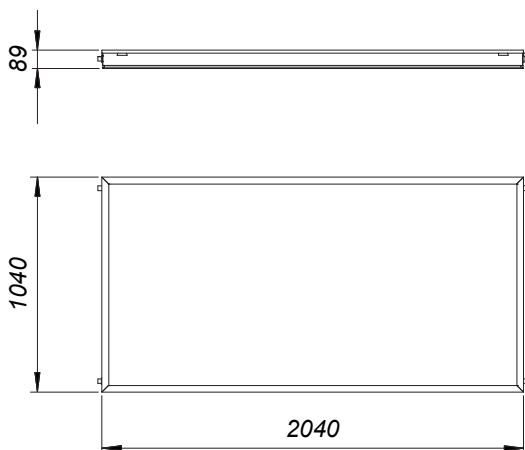
---

# 1. Características generales

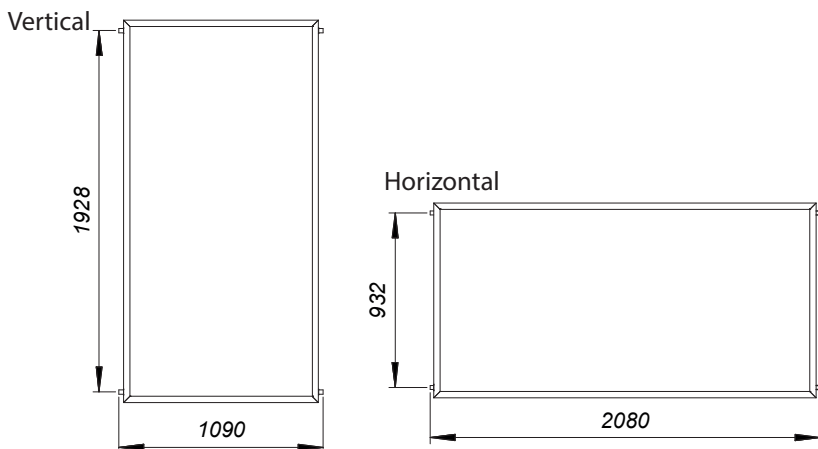
Los colectores PEISA SOLAR ECO están desarrollados para aplicaciones de aprovechamiento térmico a baja temperatura (inferior a 100 °C). Termotanques solares (autocontenidos) y sistema solar forzado.

Su funcionamiento está basado en el efecto invernadero.

## 1.1 Dimensiones generales



## 1.2 Configuración de instalación

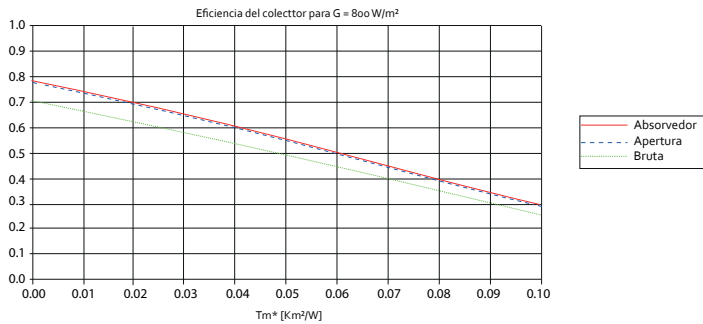


## 1.3 Especificaciones técnicas

### Características técnicas

Area bruta (m <sup>2</sup> )	2,12
Area de apertura (m <sup>2</sup> )	1,92
Area absorbedor (m <sup>2</sup> )	1,91
Peso (kg)	42
Marco	Aluminio extruido
Fondo	Chapa aluminizada
Absorbedor	Alanod mirotherm
Absorción (%)	95
Emisión (%)	5
Conexiones	Compresión
Vidrio	Templado 91,8% transmitancia
Aislación	Lana de roca 40 kg/m <sup>3</sup>

### Eficiencia



Las curvas de eficiencia son en referencia al área del absorbedor, de apertura y bruta del colector.

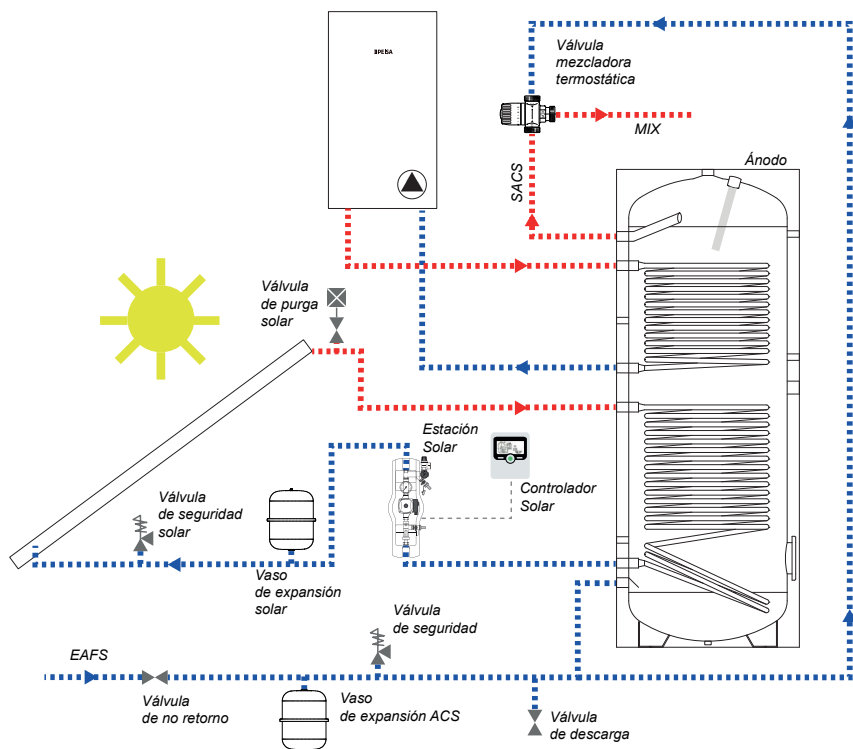
### Condiciones de trabajo

Temperatura de estancamiento	193 °C
Presión máxima de trabajo	10 Bar

## 2. Instalación

### 2.1 ESQUEMAS GENERALES

Sistema con tanque acumulador con dos serpentinas y apoyo a gas



Esquema de referencia para instalaciones de sistemas solar forzado

### 3. Conexión de tuberías

---

Respete las siguientes condiciones para garantizar un funcionamiento adecuado con el máximo aprovechamiento de energía:

- Purgue el sistema durante la puesta en marcha y el mantenimiento, ya que el aire influye en gran manera en el rendimiento del sistema.
- Asegúrese de que el aislamiento de las tuberías sea suficiente, de manera que no se pierda demasiada energía calorífica.

Seleccione un aislamiento resistente a la intemperie, a los rayos ultravioleta y "a prueba de picotazos de pájaros", especialmente para los conductos tendidos al aire libre.

Tuberías: Deben ser metálicas, por ejemplo, cobre o acero inoxidable. No utilizar tuberías plásticas, ya que la temperatura en el circuito puede presentar picos de hasta 200 grados.

Conectores: Unidos mediante soldadura fuerte o acoples mecánicos que aseguren la estanquidad a una temperatura máxima de 200 grados.

#### **Purga**

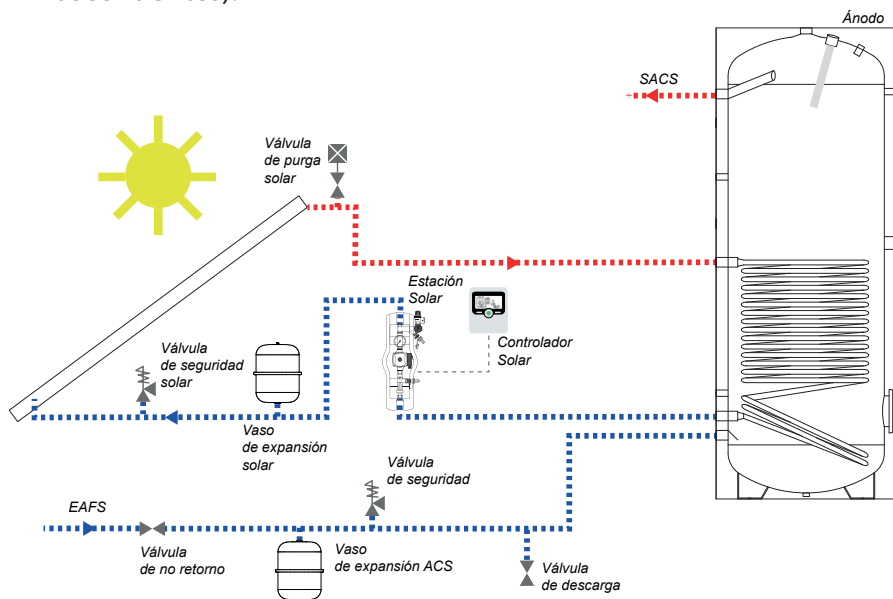
El kit de seguridad para instalaciones solar forzadas de PEISA, sirve para purgar el circuito solar al llenar y lavar, p. ej. durante la puesta en marcha o el mantenimiento.

Durante el funcionamiento del sistema la llave esférica del purgador debe permanecer cerrada para evitar la pérdida de líquido en

caso de estancamiento.

Si instala el kit de seguridad solar PEISA tenga en cuenta lo siguiente:

- Instale el kit de seguridad (válvula de purga) en los puntos más elevados de la instalación solar (en los vértices de las tuberías ascendentes).



## 4. Aditivo solar

El aditivo solar protege la instalación solar contra la corrosión, sobre temperatura y congelamiento.

El aditivo está estudiado específicamente para aplicaciones solares ya que conserva sus características en el intervalo  $-32 \div 180$  °C.

Además es biodegradable y biocompatible.

El aditivo se debe mezclar con agua en un recipiente antes de realizar el llenado de la instalación (por ejemplo 40% de aditivo y 60% de agua permiten una resistencia al congelamiento hasta una temperatura de -22 °C).

Aditivo solar	
Porcentaje (%)	Temperatura (°C)
10	-5
20	-8
30	-16
40	-22
50	-32

El aditivo solar está desarrollado específicamente para aplicaciones solares ya que conserva sus características en el intervalo -32÷180 °C.

Además es atóxico, biodegradable y biocompatible.

No utilice sistemas de llenado automáticos.



## 5. Mantenimiento

---

PEISA recomienda para el buen funcionamiento y una larga vida útil, una revisión periódica de mantenimiento de la instalación por parte de un instalador especializado.

Nunca intente realizar los trabajos de mantenimiento en el sistema usted mismo.

Llame a un servicio de asistencia técnica oficial.

<b>Circuito solar</b>	
Comprobar la presión de la instalación	Una vez por año
Purgar la instalación	
Comprobar el caudal de circulación en el circuito solar	
Llenar líquido solar en caso necesario	
Comprobar cantidad del líquido de descarga	
<b>Colector solar</b>	
Control visual del colector, de las sujeciones del colector y las conexiones	Una vez por año
Comprobar que los soportes y componentes del colector estén fijos y no estén sucios	
Comprobar que no haya daños en los aislamientos de las tuberías	

# CERTIFICADO DE GARANTÍA

Para hacer uso de esta garantía es imprescindible la presentación de la factura de compra o el cupón con los datos de la fecha de puesta en marcha debidamente conformado por personal técnico autorizado por PEISA.

## Plazos y condiciones de la garantía:

PEISA garantiza este producto hasta un plazo de 60 meses, a partir de la fecha de venta indicada en la factura correspondiente y procederá a reparar sin cargo en el plazo fijado, exclusiva y únicamente por intermedio del servicio técnico autorizado.

## Cobertura:

- La garantía se limita a falla de materiales o defectos de fabricación.
- Las eventuales sustituciones o reparaciones de partes del producto no modifican la fecha de vencimiento de la presente
- Las partes y componentes sustituidos en garantía quedarán en propiedad de PEISA.
- La revisión de los equipos se realizará en el lugar donde se encuentren instalados, siempre y cuando se encuentre dentro del radio de acción del servicio técnico autorizado fijado en 40 km. De no ser posible su reparación en el lugar, la misma deberá ser enviada al servicio autorizado más próximo, con cargo del cliente.

## Esta garantía se considera válida si:

1. El aparato haya sido instalado por un técnico cualificado.
2. El aparato se utilice para uso doméstico (no industrial), de conformidad con las instrucciones de funcionamiento y mantenimiento del fabricante.
3. El aparato no haya sido manipulado durante el periodo de garantía por personal ajeno a la red de Servicios Técnicos Oficiales.
4. Los repuestos que sean necesarios sustituir serán los determinados por nuestro Servicio Técnico Oficial y en todos los casos serán originales PEISA.
5. La reparación o la sustitución de piezas originales durante el periodo de garantía no conlleva la ampliación de dicho periodo de garantía.
6. La garantía excluye expresamente averías producidas por:
  - Inadecuado uso del bien, o no seguimiento respecto a su instalación y mantenimiento, con lo dispuesto en las indicaciones contenidas en el manual de instrucciones y demás documentación facilitada al efecto.
  - Cualquier defecto provocado por la no observación de las instrucciones de protección contra las heladas.
  - Quedan exentas de cobertura por garantía las averías producidas por causas de fuerza mayor (fenómenos atmosféricos, geológicos, utilización abusiva, etc...).
  - Sobrecarga de agua.

## Responsabilidad:

El personal autorizado de PEISA interviene sólo a título de asistencia técnica en relación con el usuario; el instalador es el responsable de las instalaciones que deberán respetar las prescripciones técnicas indicadas en el presente certificado y en el manual de instalación y uso del aparato.

Nadie está autorizado a modificar los términos de la presente garantía ni entregar otros, ya sean verbales o escritos. Foro competente. Tribunales de Capital Federal.

## Importante:

- PEISA no se responsabiliza ante el perjuicio causado por un retardo en la ejecución de eventuales sustituciones o reparaciones de piezas objeto de la garantía, la cual no cubre los eventuales costos de instalación o desinstalación de productos que resultaran defectuosos.
- PEISA no responsable de eventuales trabajos de demolición o reforma del local donde se encuentren instalados los tanques, si no se previó el adecuado pasaje para la instalación o desinstalación de los mismos.
- Se declina toda responsabilidad sobre daños a terceros que el producto objeto de la garantía pudiera ocasionar.
- Las presentes condiciones de garantía no pueden ser alteradas por ningún acuerdo verbal o escrito.

**+54 11 4107-5200**

**Centro de Asesoramiento**

Av. del Libertador 6655  
C1428ARJ Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Argentina

**Servicio Técnico**

0810-222-7378  
[www.peisa.com.ar/service](http://www.peisa.com.ar/service)

**[peisa.com.ar](http://peisa.com.ar)**

 **PEISA**

---

Una empresa de **fv**

---